



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



OFICIO No. DIPMLC/LXV/CByDS/005/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL
BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.

DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCALES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 81, 82 fracción XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 62 Quáter, 64, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; me permito convocar a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, misma que se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del año 2026, a las 14:00 horas en el cubículo que ocupa la Presidencia de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Verificación de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social;
5. Asuntos generales;
6. Aprobación del Acta de Sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo la atención prestada.



Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., a 26 de mayo del año 2026

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ MARIBEL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo.